



Expediente: 3562/21

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ ROJAS MIRTA CLELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20266387025 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR 90000000000 - ROJAS, MIRTA CLELIA-DEMANDADO

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3562/21



H106018423752

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ ROJAS MIRTA CLELIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3562/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por OSTENGO, RAUL HORACIO (H):

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209555077121, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$2.776,50 (correspondiente a las acrecidas) a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **OSCAR BARBIERI S.A.**, CUIT: 30526143813, CTA. CTE n°: 314009417686386, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC 3562/21

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA

Capital\$27.477,47

Monto depositado\$2.776,50

Saldo pendiente de cobro por capital\$24.700,97

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.